



Co-funded by the  
Erasmus+ Programme  
of the European Union



# InTheLoop4VET

**O4 - T4 Desarrollo de recomendaciones para  
responsables políticos y autoridades  
competentes para facilitar  
la utilización de los resultados del proyecto**

Tipo de producto: Producto intelectual

**EVBB  
abril 2022**



Acrónimo del proyecto: InTheLoop4VET  
Nombre del proyecto: Mejorar el uso de los datos obtenidos de las titulados de FP  
Código de proyecto: 2019-1-SE01-KA202-060542

### **Historia del documento**

Versiones	Fecha	Cambios	tipo de cambio	Entregado por
Versión 1.0	30/01/2022	Documento inicial	-	EVBB
Versión 2.0	29/04/2022	Documento final	-	EVBB

### **Información del Documento**

Nombre del documento de identidad: 2022-04-29\_InTheLoop4VET\_recommendations paper para responsables políticos y autoridades reguladoras

Título del documento: Documento de recomendaciones para los políticos y las autoridades reguladoras

Tipo de producto: Producto intelectual

Fecha de entrega: 29/04/2022

Tipo de actividad: Documento

Líder de la actividad: EVBB

Nivel de difusión: Público

### **Descargo de responsabilidad**

El apoyo de la Comisión Europea para la producción de esta publicación no constituye una aprobación del contenido que refleja únicamente los puntos de vista de los autores, y la Comisión no se hace responsable del uso que pueda hacerse de la información contenida en el mismo.

Este documento es propiedad del Consorcio InTheLoop4VET. El material del proyecto desarrollado en el contexto de las actividades de gestión e implementación de proyectos no se puede copiar ni distribuir de ninguna forma ni por ningún medio sin el acuerdo previo por escrito del consorcio InTheLoop4VET.



## contenido

Introducción	3
La misión del proyecto	4
Los objetivos del proyecto:	5
El proyecto tiene como objetivos:	5
1. El estado de los Graduate Tracking Systems (GTS) en la Unión Europea	6
A. ¿Por qué es importante GTS?	6
B. Tipos de mecanismos de retroalimentación en Europa	6
2. El Memorándum de Cooperación para construir los Adoptadores VET	7
3. El documento de recomendaciones de políticas	7
A. La necesidad de un documento de recomendaciones políticas	7
B. Definición de un documento de recomendación de políticas	8
C. La importancia de un documento de recomendación de políticas	8
D. ¿Cómo preparar eficientemente un “documento de recomendación de políticas”?	9
MI. Documento de recomendación de políticas “InTheLoop4VET”	11
Anexo – el Memorándum de Cooperación	14

## Introducción



## La misión del proyecto

InTheLoop4VET se propone desarrollar un marco y herramientas para la puesta en funcionamiento de un ciclo de retroalimentación que involucra la recopilación de datos de graduados, el procesamiento de datos y la adaptación al entorno del mercado laboral en constante cambio por parte de los propios proveedores de FP.

Este objetivo está impulsado por la necesidad de que los proveedores de FP fortalezcan sus capacidades para la autoadaptación independiente (explotando de manera efectiva las ventajas de la flexibilidad, la información del mercado local, la proximidad a las comunidades), a través del manejo y procesamiento eficiente de datos de graduados, dentro de procesos de alineación con el trabajo y otras necesidades del mercado. Simultáneamente, el proyecto adopta un enfoque integrado con el objetivo de promover la armonización de tales prácticas y recursos de ciclo de retroalimentación en contextos de FP y el desarrollo de estándares internacionales, intercambio de datos, coprocesamiento y transparencia en su implementación.

InTheLoop4VET forma una asociación de instituciones líderes en el campo de la FP y la investigación para cumplir con el objetivo de aumentar la participación de los centros de FP en el diseño, desarrollo e implementación del circuito de retroalimentación. La asociación está compuesta por tres proveedores de FP: Folksuniversitetet (SE), Ernestas Galvanauskas (LT), CIPFP Valle de Elda (ES), una asociación de toda la UE que representa a los proveedores de FP (EVBB, DE), así como una organización de investigación con experiencia en investigación sectorial (PROMEA, GR) y aporta una diversidad de capacidades y experiencia organizativa.

El proyecto InTheLoop4VET abarca actividades de desarrollo de capacidades sobre la generación y el uso de datos de graduados, la adaptación institucional, el desarrollo de herramientas de soporte de retroalimentación digital y la creación de redes para el intercambio de datos y la interoperabilidad de los bucles de retroalimentación. El enfoque metodológico tiene un diseño modular para abordar las distintas etapas requeridas para establecer un mecanismo de bucle de retroalimentación a nivel de proveedor de FP, basado en la generación y el uso de datos de seguimiento de graduados e información de mercado en un enfoque de adaptación de provisión dirigido y combinado.

El enfoque se basa en la valorización del potencial de las microreformas implementadas de forma independiente por proveedores de FP con mayores habilidades de manejo de datos para responder a las necesidades del mercado y alinear sus medios de provisión y contenido.

La consolidación del marco InTheLoop4VET en complementariedad con los marcos y acuerdos de control de calidad existentes en toda la UE aportará un valor añadido derivado del empoderamiento de los proveedores de FP en los procesos de toma de decisiones y consultas relevantes. Se prevé que la difusión del marco y las herramientas InTheLoop4VET, desarrollados como contexto específico y susceptible de armonización a nivel transnacional, tendrá un impacto para la mayoría de los centros de FP más allá de los países asociados, aumentando su flexibilidad, impulso competitivo y perfil sinérgico para lograr la adaptación a las cambiantes necesidades socioeconómicas. Finalmente, a través de los recursos digitales no patentados que el proyecto pondrá a disposición, facilita el establecimiento de estándares comunes de informes y puntos de venta sostenibles para compartir datos de seguimiento y adaptación.



### Los objetivos del proyecto:

- Aumentar la participación de los centros de FP en el establecimiento e implementación de circuitos de retroalimentación
- Desarrollar las capacidades de los centros de FP para generar y recopilar datos de seguimiento de graduados
- Mejorar el uso que hacen los centros de FP de los datos de seguimiento con fines de adaptación de la oferta
- aumentar las tasas de intercambio de datos de graduados y la comparabilidad de los datos de los graduados de FP.

### Los grupos objetivo del proyecto:

- Centros de FP
- Asociaciones de centros de FP
- Autoridades responsables de la calidad de la FP y responsables políticos



## 1. El estado de los Sistemas de Seguimiento de los Graduados (GTS) en la Unión Europea

### A. ¿Por qué es importante GTS?

- Según CEDEFOP: “Una mejor comprensión del desempeño de los graduados de FP en el mercado laboral es una de las fuentes clave para evaluar y mejorar la calidad y la relevancia de la FP en el mercado laboral, junto con las previsiones de oferta y demanda de habilidades”.
- RECOMENDACIÓN DEL CONSEJO de 20 de noviembre de 2017 sobre el seguimiento de los graduados: “Los Estados miembros deben mejorar la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las actividades de los graduados, que deben ser compatibles y estar disponibles para su comparación con todos los estados miembros de la UE, de forma anónima a través de encuestas de graduados en educación sistema y, en su caso, nivel institucional”
- Recomendaciones del grupo de expertos, DG EAC, 2021: “Los datos de alta calidad sobre las trayectorias de los graduados en educación superior y educación y formación profesional (VET) después de terminar sus estudios permiten a los responsables políticos y las instituciones educativas mejorar los resultados de la enseñanza y el aprendizaje en el futuro, la empleabilidad de los graduados, abordar las brechas y los desajustes de habilidades, y garantizar la inclusión social en la educación”.

### B. Tipos de mecanismos de retroalimentación en Europa

Los enfoques liberal, estatista, participativo y coordinado coexisten en cada país de la UE (fuente: CEDEFOP):

- **Liberal**, caracterizado por un bajo grado de coordinación, donde la retroalimentación entre los proveedores de FP y el mercado laboral se regula principalmente a través del mercado (IE)
- **Estadístico**, caracterizado por una fuerte regulación estatal de la educación y vínculos débiles entre la educación y el mercado laboral en términos de comunicación (BG, EE, PL)
- **participativo**, que permite la participación de los interlocutores sociales en los procesos, pero principalmente en un papel consultivo (ES, FR, HU, FI)
- **Coordinado**, donde los interlocutores sociales sean los impulsores de los procesos de renovación y desempeñen un papel activo en su implementación (DK, NL, DE)



## 2. El Memorandum de Cooperación para construir los promotores de FP

Desde 2019, el proyecto InTheLoop4VET ha logrado abordar la mayoría de esos desafíos mediante el desarrollo de un marco y herramientas para la puesta en funcionamiento de un circuito de retroalimentación que involucra la recopilación de datos de graduados, el procesamiento de datos y la adaptación al entorno del mercado laboral en constante cambio por parte de los propios proveedores de FP. También logró desarrollar un enfoque integrado con el objetivo de promover la armonización de tales prácticas y recursos de ciclo de retroalimentación en los contextos de FP y el desarrollo de estándares internacionales, el intercambio de datos, el coprocesamiento y la transparencia en su implementación.

Para lograr esta última parte de los objetivos del proyecto, se creó una red de adoptantes de InTheLoop4VET (O4 - T1) mediante la firma de un Memorando de Cooperación (anexo).

Esta red está compuesta principalmente, hasta la fecha, por más de 20 importantes centros de FP europeos que comparten una visión común y la voluntad de mejorar los usos de los centros de FP de la retroalimentación de seguimiento de graduados, basada en los principios de protección de datos personales, interés común, reciprocidad. y complementariedad.

Entre las diversas actividades enumeradas en el MoU que acordaron los signatarios, podemos encontrar esta, que es probablemente la más importante para garantizar el impacto duradero del proyecto InLoop4VET: "Reivindicación frente a los responsables políticos para aumentar y mejorar el uso de Sistemas de Seguimiento de Graduados de FP."

Este documento tiene como objetivo proporcionar a la red un documento de recomendaciones para los responsables de la formulación de políticas y las autoridades reguladoras para facilitar la adopción de los resultados del proyecto. Su razón principal es persuadir a los responsables de la formulación de políticas sobre los beneficios de las enmiendas institucionales a pequeña escala, el alto valor de la recopilación y el uso de datos de seguimiento de graduados y la necesidad de medidas de seguimiento armonizadas (intercambio de datos y comparabilidad).

## 3. El documento de recomendaciones de políticas

### A. La necesidad de un documento de recomendaciones políticas

**Como vimos a lo largo de todo el desarrollo e implementación del proyecto "InTheLoop4VET", es obvio que el seguimiento de los destinos de los graduados de FP es uno de los métodos, si no el más eficiente, para proporcionar información crucial sobre la calidad de los programas de aprendizaje en educación superior y vocacional. la educación y la formación y la medida en que satisfacen las necesidades del mercado laboral.**

La capacidad de realizar un seguimiento de los graduados de FP también se considera un componente central de los sistemas efectivos de garantía de calidad, ya que proporciona un mecanismo para recopilar información sobre la utilización de habilidades en el mercado laboral y las tasas de colocación. Esto se recomienda tanto en los Estándares y Directrices para la Garantía de Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior (ESG), el Marco Europeo de Garantía de Calidad para la Educación y Formación Profesional (EQAVET) y reforzado por el Marco Europeo para la Calidad y el Aprendizaje Efectivo.



Los desafíos actuales que enfrenta la implementación eficiente de los mecanismos de circuito de retroalimentación de seguimiento de graduados para monitorear y mejorar la eficiencia de la provisión de educación y FP son los siguientes:

- **Conjuntos de datos no compatibles:** Dado que no existe un enfoque estandarizado para la implementación de los sistemas de seguimiento de graduados de FP, la información obtenida es compleja y es probable que su valor para la comparación entre instituciones o a nivel nacional o de la UE sea limitado.
- **Enfoques de seguimiento deficientes:** Topografía excesiva o encuesta deficiente, falta de lapso de tiempo, análisis deficiente, uso aleatorio de resultados de seguimiento, uso limitado o comparación de resultados.
- **Falta de uso de los resultados de seguimiento:** Los resultados del seguimiento a veces no se utilizan, por ejemplo, debido a recursos insuficientes a nivel institucional o debido a las regulaciones nacionales (es decir, GDPR).
- **RGPD:** Los sistemas de seguimiento deben tener muy en cuenta y respetar la privacidad de los datos. Se deben hacer consideraciones éticas, mientras que se debe garantizar el anonimato de los datos recopilados.
- **Costos:** El desarrollo de sistemas de Seguimiento de Graduados de FP debe tener en cuenta la disponibilidad de fondos y recursos necesarios para la implementación y sostenibilidad de las acciones de Seguimiento de Graduados de FP.

## B. Definición de un documento de recomendación de políticas

Un documento de recomendación de políticas es un documento escrito con consejos sobre políticas preparado para un grupo o una persona que tiene la autoridad para tomar decisiones políticas o influir en ellas, ya sea un ministro, un miembro del parlamento, una autoridad local, un comité parlamentario u otro público. cuerpo. Las recomendaciones de políticas sirven para informar a las personas que se enfrentan a opciones de políticas sobre temas particulares sobre cómo la investigación y la evidencia pueden ayudar a tomar las mejores decisiones. Se trata de utilizar la investigación para resolver un problema de política pública o para proporcionar evidencia sobre cómo está funcionando una política. Lograr que los formuladores de políticas acepten una recomendación depende de muchos factores, pero una recomendación que se basa en pruebas sólidas, es rentable de implementar y tiene en cuenta las mejores prácticas internacionales tiene más posibilidades de ser aceptada e influir en los debates de políticas.

## C. La importancia de un documento de recomendación de políticas

La comunicación de los resultados de la investigación es una parte crucial para maximizar el impacto beneficioso en la sociedad, la economía y la vida de las personas. Los investigadores académicos deben escribir recomendaciones de políticas basadas en su investigación para que las personas en posiciones de influencia puedan usar los hallazgos para promulgar un cambio real en las políticas y la sociedad.



Sus objetivos son:

- Promover la colaboración entre los centros de FP y las empresas e influir en la formulación de políticas hacia iniciativas que tengan como objetivo aumentar la oferta, la calidad y el atractivo de la oferta de FP alineando mejor el contenido de la formación con los requisitos reales del lugar de trabajo.
- Impacto en la elaboración de políticas de educación y formación.
- Influir en la toma de decisiones para mejorar los componentes prácticos en la provisión de FP, potenciar la cooperación entre los proveedores de FP y los empleadores, y promover el establecimiento de políticas y estrategias de desarrollo de habilidades.

#### D. ¿Cómo preparar eficientemente un “documento de recomendación de políticas”?

Existe un conjunto de pautas que pueden ayudar a los académicos y otros investigadores a escribir recomendaciones de políticas basadas en la investigación, entre las que podemos encontrar:

##### **a. Definir claramente el objetivo:**

El primer paso en la elaboración de un documento de recomendación de políticas es decidir cuál es el objetivo de la recomendación.

En nuestro caso, el objetivo es apoyar y orientar a los funcionarios nacionales para que desarrollen o fortalezcan sus medidas de seguimiento de sus egresados.

##### **b. Determinar un público objetivo**

El siguiente paso en el desarrollo de una recomendación de política es determinar el público objetivo.

Aquí, nuestro objetivo es ayudar a los gobiernos nacionales y regionales a lograr altos estándares en el seguimiento de graduados de FP.

##### **c. Plantea claramente el problema**

Tener un esquema claro del problema existente es muy importante para los formuladores de políticas. También es importante recordar que el lenguaje académico y técnico nunca debe aparecer en las recomendaciones de políticas. Deben presentarse en un lenguaje claro, legible y sencillo: fácilmente comprensibles para cualquier lector sin conocimientos previos en la materia. En general, la audiencia de las recomendaciones de políticas no estará interesada en la metodología más que en saber que los hallazgos son sólidos. Lo importante es priorizar la información para los formuladores de políticas.



#### **d. Encajar con las estrategias existentes**

Una recomendación de política puede tener un mayor impacto independiente si puede encajar con una estrategia, programa de gobierno o legislación existente. La investigación es mejor para influir en las políticas que se encuentran actualmente en desarrollo. Una recomendación puede influir en el desarrollo de una nueva política, al enmarcar las recomendaciones, es importante estar al tanto de los desarrollos actuales y futuros en la política en esa área.

En nuestro caso, está alineado con la Recomendación del Consejo Europeo de 20 de noviembre de 2017 sobre el seguimiento de los graduados, que establecía que los Estados miembros deberían mejorar la disponibilidad y calidad de los datos sobre las actividades de los graduados, que deberían ser compatibles y estar disponibles para comparar con todos los de la UE. estados miembros, de forma anónima a través de encuestas de egresados a nivel del sistema educativo y, en su caso, institucional. También va de la mano con las recomendaciones de un grupo de expertos de la Dirección General Europea de Educación y Cultura (GG EAC) que declaró en 2021 que los datos de alta calidad sobre los caminos de la educación superior y la educación y formación profesional los graduados después de terminar sus estudios permiten a los responsables de la formulación de políticas y a las instituciones educativas mejorar los resultados de la enseñanza y el aprendizaje en el futuro,

#### **e. Mostrar y explicar los beneficios para la sociedad y la importancia de la acción.**

Es importante escribir recomendaciones que presenten argumentos claros de por qué la investigación muestra que la recomendación beneficiará a la sociedad, a nivel individual, comunitario y nacional. Además, dado que los formuladores de políticas se enfrentan a una gran cantidad de problemas que requieren atención y acción, el documento debe convencerlos de que el problema destacado por la investigación es importante y que el curso de acción recomendado será beneficioso para la sociedad en algún aspecto si se toman medidas. tomado.

#### **Conclusión:**

Sobre la base de este conjunto de reglas, investigación documental, resultados de resultados y logros de proyectos anteriores, se redactó el siguiente documento de recomendaciones de políticas y luego la asociación lo utilizó y lo compartió con la red de adoptantes de InTheLoop4VET para explicar claramente a los responsables políticos los problemas actuales relacionados con el seguimiento de los graduados de VET. Sistemas y qué se necesita hacer para mejorarlos y su aplicación a nivel local/nacional.



## E. Documento de recomendación de políticas “InTheLoop4VET”

### ***Hacia un circuito de retroalimentación nacional efectivo y un sistema de seguimiento de graduados que permita la adaptación oportuna de la oferta de aprendizaje para evolucionar con las necesidades del mercado laboral.***

La Recomendación del Consejo de 2017 invitó a los Estados miembros a tomar medidas para garantizar la difusión y explotación oportuna, regular y amplia de los resultados de su análisis de los datos de sus sistemas de seguimiento de graduados, con los siguientes objetivos:

- **Fortalecer la orientación profesional** para futuros estudiantes, estudiantes actuales y graduados.
- **Apoyar el diseño y actualización de planes de estudio** para mejorar la adquisición de habilidades relevantes y la empleabilidad
- Mejorar la adecuación de habilidades para apoyar la competitividad y la innovación a nivel local, regional y nacional, y para resolver la escasez de habilidades.
- **Planificar y pronosticar** la evolución de las necesidades laborales, educativas y sociales
- **Contribuir al desarrollo de políticas** tanto a nivel nacional como de la UE.

Pero desde entonces, mientras la implementación de los sistemas utilizados para los Graduados de Educación Superior (IES) fue mejorando y aumentando, no fue así para los Graduados de Educación y Formación Profesional (FP).

### **Desafíos**

Hay muchos desafíos para implementar un sistema eficiente de seguimiento de Graduados de FP:

- **Conjuntos de datos no compatibles:** Dado que no existe un enfoque estandarizado para la implementación de GTS, la información obtenida es compleja y es probable que su valor para la comparación entre instituciones oa nivel nacional/UE sea limitado.
- **Enfoques de seguimiento deficientes:** Topografía excesiva o deficiente, falta de lapso de tiempo, análisis deficiente, uso aleatorio de resultados de seguimiento, uso limitado o comparación de resultados.
- **Falta de uso de los resultados de seguimiento:** Los resultados del seguimiento a veces no se utilizan, por ejemplo, debido a recursos insuficientes a nivel institucional o debido a las regulaciones nacionales (es decir, GDPR).
- **RGPD:** Los sistemas de seguimiento deben tener muy en cuenta y respetar la privacidad de los datos. Se deben hacer consideraciones éticas, mientras que se debe garantizar el anonimato de los datos recopilados.
- **Costos:** El desarrollo de sistemas GTS debe tener en cuenta la disponibilidad de fondos y recursos necesarios para la implementación y sostenibilidad de las acciones GTS



## *Recomendaciones para un Sistema de seguimiento de graduados de FP*

- 1. El sistema de seguimiento de graduados de FP debe estar totalmente en línea con los requisitos de GDPR**
- 2. El Sistema de seguimiento de graduados de FP está bien promocionado en las principales instituciones de FP del país.**
- 3. El Sistema de Seguimiento de Egresados de FP es implementado y utilizado adecuadamente por las principales instituciones de FP del país**
- 4. El Sistema de Seguimiento de Graduados FP sigue estos principios:**
  - poner el derecho de los estudiantes a una educación y una formación de alta calidad, inclusivas, pertinentes y eficientes en el centro del proceso de seguimiento, tal como se establece en el primer capítulo del Pilar Europeo de Derechos Sociales, con especial atención al derecho a una educación de calidad, la formación y el aprendizaje permanente y al apoyo activo al empleo.
  - estar respaldado por un sistema de aseguramiento de la calidad.
  - respetar la información privada de acuerdo con las reglas de protección de datos y garantizar la confidencialidad de todos los graduados que son rastreados.
  - demostrar vínculos claros con otras políticas educativas.
  - complementar otras fuentes de inteligencia para respaldar la evaluación, la planificación y la gobernanza de sistemas de habilidades complejos.
- 5. El Sistema de Seguimiento de Graduados de FP sigue estos estándares:**
  - contribuir a los objetivos acordados del sistema o sistemas de FP.
  - tienen como objetivo cubrir todos los programas de FP iniciales y continuos.
  - tienen como objetivo proporcionar datos de calidad sobre la población completa de graduados.
  - permitir el análisis comparativo entre subgrupos de alumnos.
  - utilizar grupos de comparación.
  - basarse en múltiples puntos de medición para crear un análisis longitudinal.
  - definir la calidad deseada de la información de seguimiento y utilizar la garantía de calidad para respaldar el sistema de seguimiento de graduados.
  - asegurar que la información de los sistemas de seguimiento de graduados sea accesible en una forma que satisfaga las necesidades acordadas de las partes interesadas y los interlocutores sociales.
  - fortalecer las asociaciones transfronterizas al incluir graduados que se mudan a otro país después de completar su programa.
  - contribuir a la cooperación a nivel de la UE en FP.



## **6. El Sistema de Seguimiento de Graduados de FP recopila información ESENCIAL de antecedentes de los Graduados:**

- Fecha de nacimiento (mes/año)
- Género
- País de nacimiento y ciudadanía
- País de residencia
- Título completo (posiblemente con indicaciones del grado final y el campo de educación)
- Estado de Empleo
- Sector y ocupación (para los ocupados)
- Destino geográfico del empleo
- Información básica sobre las condiciones de trabajo (tiempo completo vs. tiempo parcial; tipo de contrato)
- Nivel de logro educativo de los padres.
- Información sobre la progresión de la carrera (historial laboral antes del trabajo actual), incluido el aprendizaje formal adicional después de la graduación
- Movilidad internacional de estudios (es decir, movilidad de títulos y créditos de los graduados mientras estudian)
- Movilidad laboral internacional de egresados



Co-funded by the  
Erasmus+ Programme  
of the European Union



**EVBB**  
EUROPEAN ASSOCIATION OF  
INSTITUTES FOR VOCATIONAL TRAINING

## Anexo – el Memorándum de Cooperación

## InTheLoop4VET - Memorando de entendimiento

### PROPOSITO Y CONCEPTO

**This Memorandum of Understanding (MoU) establishes the set of rules concerning the protection of personal data (GDPR) in the use of a digital repository for interactive reporting on the feedback loop mechanism created in the framework of the Erasmus+ project InTheLoop4VET.**

Este MoU tambi3n proporciona el marco de cooperaci3n, establece un canal de comunicaci3n y determina los acuerdos de trabajo espec3ficos entre las partes firmantes, que comparten una visi3n com3n y la voluntad de mejorar los usos de los proveedores de EFP de la informaci3n de seguimiento de los graduados, bas3ndose en los principios de protecci3n de datos personales, inter3s com3n, reciprocidad y complementariedad.

El Memorando de Entendimiento se cre3 en el marco del proyecto Erasmus+ "InTheLoop4VET" - <https://intheloop4vet.eu/digital-tool/> - que tiene como objetivo mejorar el uso de la informaci3n de seguimiento de los graduados por parte de los proveedores de EFP, como respuesta a la necesidad de los proveedores de EFP de reforzar sus capacidades de autoadaptaci3n independiente (aprovechando eficazmente las ventajas de la flexibilidad, la informaci3n del mercado local y la proximidad a las comunidades), mediante el manejo y el procesamiento eficiente de los datos de los graduados, dentro de los procesos de alineaci3n con las necesidades del mercado laboral y de otro tipo.

### OBJETIVO

Si bien el objetivo principal del Memorando de Entendimiento "InTheLoop4VET" es garantizar que los proveedores de EFP se adhieran al marco de protecci3n de datos personales cuando utilicen el repositorio interactivo de informes del proyecto, este Memorando de Entendimiento tambi3n pretende apoyar y difundir el uso de los mecanismos de bucle de retroalimentaci3n de seguimiento de graduados para supervisar y mejorar la eficiencia de la oferta de educaci3n y formaci3n profesional (EFP), mediante el establecimiento de una asociaci3n estrat3gica a escala de la UE, que podr3a reunir a los principales actores y partes interesadas que participan en la oferta de educaci3n y formaci3n formal y no formal: desde los proveedores de EFP hasta las instituciones de educaci3n superior; desde los responsables pol3ticos y las autoridades p3blicas hasta las asociaciones de empresarios y trabajadores; desde los aprendices y estudiantes hasta los investigadores acad3micos, cient3ficos y t3cnicos.

Las partes firmantes se unen para perseguir los siguientes objetivos principales

- Apoyar las iniciativas regionales, nacionales y europeas destinadas a desarrollar y utilizar las herramientas y los mecanismos de seguimiento de los graduados.
- Promover la integraci3n de los m3todos y herramientas de Graduate Tracking Feedback en sus propias instalaciones as3 como en su red de colaboradores.

De este modo, el MoU InTheLoop4VET pretende contribuir tambi3n a los principios y objetivos definidos a nivel europeo.

### NATURALEZA LEGAL

Con el fin de alimentar su cooperaci3n, las partes firmantes acuerdan respetar la normativa del GDPR al tiempo que se comprometen, dentro de sus capacidades y recursos disponibles, en 3reas conjuntas que abarcan, pero no se limitan, a las siguientes actividades (de colaboraci3n):

- Contribuci3n al desarrollo del repositorio de resultados de adaptaci3n de la oferta de EFP. La base de datos estar3 disponible para su uso por cualquier parte interesada registrada que, de este modo, tendr3 acceso a los datos que reflejen los resultados (por ejemplo, los cambios propuestos o aplicados) de la autoevaluaci3n de los proveedores de EFP a trav3s de mecanismos de seguimiento y retroalimentaci3n.
  - La difusi3n generalizada de la herramienta digital de seguimiento de graduados de InTheLoop4VET con los proveedores de EFP para ayudarles a mejorar el seguimiento del empleo de los graduados de EFP es un indicador importante de la financiaci3n de las instituciones educativas, la evaluaci3n de la calidad de la formaci3n en las instituciones individuales y la previsi3n de los sectores y 3reas de la educaci3n que se demandar3n en el futuro.
- Participaci3n activa en seminarios, conferencias y eventos en los que se traten temas como el empleo de los titulados de EFP y los m3todos/instrumentos para hacer un seguimiento eficaz de esos valiosos datos.
  - Facilitaci3n de reuniones y encuentros entre las partes firmantes, para explorar las posibilidades de investigaci3n, acciones y proyectos conjuntos en este campo.
  - Intercambio mutuo de informaci3n y conocimientos entre las partes firmantes sobre iniciativas p3blicas y privadas destinadas a aumentar el uso eficiente de las herramientas y mecanismos de seguimiento de los graduados.
- Defensa de los intereses de los responsables pol3ticos para aumentar y mejorar el uso de estos m3todos y herramientas.
- Sensibilizaci3n sobre los beneficios sociales y econ3micos que se derivan del uso activo de las herramientas y mecanismos de seguimiento de los graduados.

**This MoU is a statement of intent and does not create any enforceable rights or obligations by the Signatory Parties. The Parties are expected to fulfil their tasks**

---

**under this MoU on a best-effort basis, and based on their available resources. This MoU does not modify or supersede any EU law or any national laws nor does it affect any provisions under other multilateral or bilateral agreements in force and applicable to the Parties.**

Una versión ampliada del Memorando de Entendimiento que incluye más detalles sobre la normativa del GDPR puede encontrarse aquí: <https://tinyurl.com/ITL4VETMOU>

Este Memorando de Entendimiento entre la asociación InTheLoop4VET y la Parte Firmante entrará en vigor una vez que la Parte Firmante rellene y envíe el siguiente formulario online.